

ACTA NÚMERO TRES (03): Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal de San Francisco Gotera, Departamento de Morazán, a las nueve horas del día veintidós de Enero de dos mil diecinueve. Convocada y presidida por el Licenciado Nahín Arnelge Ferrufino Benítez, Alcalde Municipal, y presentes: don Hernán José Torres Romero, Síndico Municipal, los Regidores Propietarios, en su orden del Primero al Octavo: Clementina Guevara Chicas, Eliseo Argueta Sorto, Hever Alexander Mejía, Lorena Echeverría de Bonilla, Carlos Calixto Hernández Gómez, José Santos Zamora Flores, María Mirta Argueta de Díaz, Josué Adolfo Romero Gómez, los Regidores Suplentes, en su orden del Primero al Cuarto: Rigoberto Gómez, Soraya Patricia Espinoza Hernández, Sonia Elizabeth Portillo de Hernández y Felipe Enrique Amaya, acompañados de Doré Santiago González Guzmán, Secretario Municipal. Comprobado el Quórum, se dio lectura a la Agenda, la que fue aprobada, se leyó el acta anterior la que fue ratificada y firmada. A continuación, el Concejo Municipal, en uso de las facultades legales, tomó los siguientes Acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO (01): Autorízase la erogación, por la suma de DIEZ 17/100 Dólares, (\$ 10.17 Dólares), de Fondos Propios, en concepto de pago a **Scotiabank El Salvador, SA**, por certificación de 3 cheques. Erogación que se aplicará a la Asignación Presupuestaria: 19-9319-1-01-01-2-000-55603.

ACUERDO NUMERO DOS (02): Atendiendo solicitud de la señora **María Concepción Amaya de Luna** y **José Melecio Laínez Amaya**, portadores de sus Documentos Únicos de Identidad números cero uno ocho tres cero cuatro siete uno guion nueve y cero cuatro uno uno cinco uno nueve dos guion cinco; Números de Identificación Tributaria: uno tres cero siete guion dos dos cero ocho cinco cuatro guion uno cero uno guion tres y uno tres uno nueve guion uno cinco cero cinco ocho uno guion uno cero uno guion cero, respectivamente, en el sentido de adjudicarles, por medio **de Compraventa**, Por un precio de QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO 60/100 Dólares, (\$ 588.60 Dólares), a un valor de CUATRO 00/100 dólares, el metro cuadrado, para legalizar a su favor, el inmueble Lote número ONCE, Polígono F, Pasaje número CUATRO, Colonia San José, Cantón San José, San Francisco Gotera, Departamento de Morazán, de un área superficial de CIENTO CUARENTA Y SIETE PUNTO QUINCE Metros Cuadrados, de las medidas y linderos siguientes: AL NORTE: Mide en línea recta Veintitrés metros, lindando con terreno privado. AL ORIENTE: Mide en línea recta Once punto treinta metros, lindando con Lote número Diez del Polígono F. AL SUR: Mide en línea recta Veinte punto Sesenta metros, lindando con Lotes Números 24, 25, 26 y 27 del Pasaje número Cuatro, de por medio. AL PONIENTE: Mide en línea recta Dos punto Veinte metros lindando con terreno privado. Por lo que en uso de sus facultades, el Concejo, ACUERDA: Adjudicar el Inmueble descrito a la señora **María Concepción Amaya de Luna** y **José Melecio Laínez Amaya**. Facultase al señor **Hernán José Torres Romero**, Síndico Municipal, para que otorgue la **Escritura de Compraventa**, ante Notario Autorizado.

ACUERDO NUMERO TRES (03): Autorízase la erogación, por la suma de SESENTA 00/100 Dólares, (\$ 60.00 Dólares), de Fondos Propios, en concepto de pago a **Angel Adalberto Coreas Villatoro**, por transporte a miembros del Concejo atendiendo cita del Juez Ambiental de San Miguel. Erogación que se aplicará a la Asignación Presupuestaria: 19-9319-1-01-01-2-54304.

ACUERDO NUMERO CUATRO (04): Autorízase la erogación, por la suma de CINCUENTA Y OCHO 25/100 Dólares, (\$ 58.25 Dólares), de Fondos Propios, Cuenta del CFPM, en concepto de pago a **Comercial Los Tres Hermanos**, por compra de materiales para reparación de pila del CFPM. Erogación que se aplicará a la Asignación Presupuestaria: 19-9319-1-01-01-2-54303.

ACUERDO NUMERO CINCO (05): Autorízase la erogación, por la suma de SETENTA Y SIETE 00/100 Dólares, (\$ 77.00 Dólares), de Fondos Propios, en concepto de pago a **Comercial Los Tres Hermanos**, por compra de brochas y pintura para pintar Unidad de Comunicaciones de la Municipalidad. Erogación que se aplicará a la Asignación Presupuestaria: 19-9319-1-01-01-2-54107.

ACUERDO NÚMERO SEIS (06): Habiéndose cumplido requisitos legales y atendiendo Recomendación de la Comisión Evaluadora de Ofertas, del Proceso de Formulación de Carpeta Técnica del Proyecto: “**Diseño del Sistema de Iluminación y Torres del Estadio Municipal de la Ciudad de San Francisco Gotera, Departamento de Morazán**”. el Concejo, en uso de sus facultades, ACUERDA: **Adjudicar al Ing. Santos Ernesto Ramírez Berrios**, la formulación de la Carpeta Técnica “**Diseño del Sistema de Iluminación y Torres del Estadio Municipal de la Ciudad de San Francisco Gotera, Departamento de Morazán**”, **Plazo de Ejecución: Treinta Días Calendario** por la suma equivalente al CUATRO POR CIENTO, (4%), del Monto total. Se hace constar que conforme el artículo 45 del Código Municipal, en la aprobación del presente Acuerdo, salvan su voto los Regidores Carlos Calixto Hernández Gómez, José Santos Zamora Flores, María Mirta Argueta de Díaz, Josué Adolfo Romero Gómez, Soraya Patricia Espinoza Hernández y Felipe Enrique Amaya. No habiendo mas que hacer constar, se termina la presente que firmamos.

Nahín Arnelge Ferrufino Benítez,
Alcalde Municipal

Hernán José Torres Romero
Síndico Municipal

Clementina Guevara Chicas
Primera Regidora Propietaria

Eliseo Argueta Sorto
Segundo Regidor Propietario

Hever Alexander Mejía
Tercer Regidor Propietario

Lorena Echeverría de Bonilla
Cuarta Regidora Propietaria

Carlos Calixto Hernández Gómez
Quinto Regidor Propietario

José Santos Zamora Flores
Sexto Regidor Propietario

María Mirta Argueta de Díaz
Séptima Regidora Propietaria

Josué Adolfo Romero Gómez
Octavo Regidor Propietario

Rigoberto Gómez
Primer Regidor Suplente

Soraya Patricia Espinoza Hernández
Segunda Regidora Suplente

Sonia Elizabeth Portillo de Hernández
Tercera Regidora Suplente

Felipe Enrique Amaya
Cuarto Regidor Suplente

Doré Santiago González Guzmán
Secretario Municipal